

Los autónomos mileuristas se quedan sin tarifa plana

► Perderán el segundo año de cuota reducida si ganan más de 14.000 euros anuales

J. A. MADRID

La negociación del nuevo régimen de autónomos afronta ya el tramo final y se van cerrando posturas y propuestas. La última que ha trascendido ha sido el acuerdo por la tarifa plana, que se mantendrá para los dos primeros años a los nuevos afiliados al RETA, pero con nuevas condiciones. Con el nuevo sistema de tramos se pagarán 80 euros en vez de 60, pero se tendrá la posibilidad de seguir pagando esa cantidad los segundos 12 meses. Aunque este beneficio no será para todo el mundo. Los que ganen por encima del SMI –más de 14.000 euros anuales– tendrán que aumentar sus pagos a la cotización base, es decir, 310 euros, y perder la bonificación. Los que ganen menos de 1.000 euros al mes podrán seguir pagando los citados 80 euros, por lo que ahorrarían en cotizaciones en torno a 1.000 euros al año, al evitar abonar los 143 euros al mes de los primeros seis meses y los 200 del segundo semestre como hasta ahora.

Fuentes de la negociación confirmaron a LA RAZÓN que el acuerdo para el nuevo sistema «puede ser cuestión de horas» porque apenas quedan ya «cuatro flecos» importantes por saldar. «Algunos son temas espinosos



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá

La tarifa plana sube de 60 a 80 euros el primer año, pero se mantiene el segundo para las rentas bajas

pero que no van a condicionar la firma final», explicaron las mismas fuentes. Entre esos «flecos» destaca el mantenimiento de las condiciones por cese de actividad, que «se afine» la tarifa reducida –en la que solo les separa una diferencia conceptual–, la pluriactividad –para que un autónomo no cotice por lo que no cobre–, y la transitoriedad –en la que solo hay una diferencia de periodos temporales, que sea trianual (como pretende ATA) o en dos partes (hasta 2026 y luego hasta 2031) como quiere el Ministerio–. «No son cuestiones insalvables», reite-

ran, por lo que sería incluso posible que el texto definitivo pudiera presentarse en Consejo de Ministros la semana que viene.

Mientras las partes directamente implicadas están al borde del acuerdo, ayer irrumpió Podemos en el escenario censurar la última oferta presentada y para amenazar con rechazarla en el Congreso porque «es injusta, regresiva, insostenible y no tiene mayoría parlamentaria para sacarla adelante», expresó Pablo Echenique. Según ha criticado, con esta oferta, «un autónomo con ingresos de 500 euros estaría pagando 230 euros, un 46% de sus ingresos». Fuentes de las asociaciones del sector manifestaron a este periódico que «eso es una falacia. Los autónomos con esos ingresos no trabajan de forma continuada y apenas pagarían un 22% de cotización. Hay que ser serios».

EFE